

**HECHO ESENCIAL**  
**Empresa Nacional de Electricidad S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 0114**

Santiago, 30 de Noviembre de 2015  
Gerencia General N°186/2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Alameda N° 1449  
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial, que en reunión de directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., celebrada el día 30 de Noviembre de 2015, se ha acordado distribuir un dividendo provisional de \$3,55641 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2015, a pagarse a contar del 29 de enero de 2016. Dicho monto corresponde al 15% de las utilidades al 30 de septiembre de 2015.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Valter Moro  
Gerente General



c.c.: Lista Distribución

c.c. Fiscalía Nacional Económica  
Banco Central de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Banco Santander Santiago –Representantes Tenedores de Bonos  
Depósito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos

RB